

1. PORCENTAJE DE RIESGO NUTRICIONAL. 2. TASA PARA LA VALORACIÓN NUTRICIONAL. 3. TASA DE TRATAMIENTO NUTRICIONAL.

Departamento / Área: Alimentación y Nutrición.	Vigente a partir de: Febrero 2019.	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 1 de 6

1. Ficha indicador

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1. Estándar	¿A qué estándar pertenece el indicador? AOP 8
2. Problema detectado	¿Qué problema existe en relación al servicio involucrado? (palabras clave recursos, procesos, quejas, errores, falta de información, equipo médico, personal del área, etc.) Problema en la detección del riesgo nutricional en los pacientes que ingresan a hospitalización
3. Nombre del indicador	Nombre clave y representativo de lo que queremos medir. Que empiece con cualquiera de las siguientes palabras: número de.... Porcentaje de.....tasa de..... 1. Porcentaje de riesgo nutricional. 2. Tasa para la valoración nutricional. 3. Tasa de tratamiento nutricional.
4. Algoritmo	Indicar la fórmula matemática que se empleara para medir el indicador, ejemplo: $\frac{\# \text{ De Px. Cribados(tamizaje)}}{\# \text{ De PX. Ingresados u hospitalizados.}} \times 100 = \%$ $\frac{\# \text{ De Px. Con riesgo nutricional}}{\# \text{ De PX. Cribados (tamizaje)}} \times 100 = \%$ $\frac{\# \text{ De Px. Con tratamiento nutricional}}{\# \text{ De PX. Con dx. De riesgo nutricional.}} \times 100 = \%$
5. Descripción (¿Qué nos dice?)	¿Qué nos dice el indicador?, explicar con palabras sencillas y fáciles de comprender lo que se obtiene con el indicador. Escribe sin abreviaturas y sin palabras técnicas. Identificación de riesgo nutricional, valoración y aplicación de un tratamiento a pacientes hospitalizados.
6. Objetivo	¿Qué se pretende con este indicador? Medir el porcentaje de pacientes con problemas de desnutrición o en riesgo de desarrollarlos

Elaboró	Liberó
LN. SALVADOR I. VILLALOBOS VALLEJO COORDINADOR DEL ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

1. PORCENTAJE DE RIESGO NUTRICIONAL. 2. TASA PARA LA VALORACIÓN NUTRICIONAL. 3. TASA DE TRATAMIENTO NUTRICIONAL.

Departamento / Área: Alimentación y Nutrición.	Vigente a partir de: Febrero 2019.	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 2 de 6

	<p>¿Cuál es la meta al aplicar este indicador? Detección precoz de pacientes con problemas de desnutrición o en riesgo de desarrollarlo.</p> <p>¿A dónde se quiere llegar con este indicador? Seguimiento de la evolución clínica y estado nutricional del paciente</p> <p>¿Cuál sería un estado ideal del servicio o proceso? Permitir establecer el tipo de tratamiento nutricional requerido.</p>
7. Alcance	<p>¿Quiénes están involucrados con el proceso que se está evaluando? Nutriólogo, paciente y familiar del paciente</p> <p>¿Qué áreas del hospital están involucradas? Nutrición</p> <p>¿Los pacientes y familiares están involucrados? Si</p>
8. Proceso (método) de obtención	<p>Indicar los pasos a seguir para.</p> <p>a) Medir el indicador. Área de nutrición</p> <p>b) Recolectar los datos. Nutriólogo. Por medio de la aplicación de una historia clínica nutricional básica al ingreso de cada paciente a hospitalización, aplicación de un tamizaje nutricional y una historia clínica nutricional exhaustiva al detectar algún paciente con riesgo nutricional.</p> <p>c) Analizar la información obtenida. Nutriólogo</p> <p>Para cada uno de estos puntos piensa en lo siguiente: quién, cómo, dónde y cuándo.</p>
9. Frecuencia de revisión	<p>Definir cada cuando se estará revisando el indicador para evaluar las áreas de oportunidad y tomar acciones de mejora (diario, semanal o mensual). Mensual.</p>
10. Responsable	<p>¿Quién es el dueño del indicador? Área de Nutrición.</p> <p>¿Quién es el responsable de revisarlo para proponer mejoras? Nutrición.</p>
<p>Elaboró: LN. Salvador I. Villalobos Vallejo. Puesto: Coordinador del área de alimentación y nutrición. Fecha de elaboración: Febrero 2019.</p>	<p>Revisó: DRA. Gabriela Murguía Canovas Puesto: Directora General De Cema. Fecha de revisión: Febrero 2019.</p>

Elaboró	Liberó
<p>LN. SALVADOR I. VILLALOBOS VALLEJO COORDINADOR DEL ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.</p>	<p>DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL</p>
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

1. PORCENTAJE DE RIESGO NUTRICIONAL. 2. TASA PARA LA VALORACIÓN NUTRICIONAL. 3. TASA DE TRATAMIENTO NUTRICIONAL.

Departamento / Área: Alimentación y Nutrición.	Vigente a partir de: Febrero 2019.	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 3 de 6

2. Recolección de datos

Se debe indicar y/o demostrar de donde se obtiene la información del indicador

- **Historia clínica nutricional Básica.** *** Tamizaje nutricional**

***Historia clínica especializada.**

Elaboró	Liberó
LN. SALVADOR I. VILLALOBOS VALLEJO COORDINADOR DEL ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

1. PORCENTAJE DE RIESGO NUTRICIONAL. 2. TASA PARA LA VALORACIÓN NUTRICIONAL. 3. TASA DE TRATAMIENTO NUTRICIONAL.

Departamento / Área: Alimentación y Nutrición.	Vigente a partir de: Febrero 2019.	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 4 de 6

3. Algoritmo

Se debe colocar la fórmula matemática declarada para el indicador.

- Porcentaje de riesgo nutricional

$$\frac{\# \text{ De Px. Cribados(tamizaje)}}{\# \text{ De PX. Ingresados u hospitalizados.}} \times 100 = \%$$

- Tasa para la valoración nutricional

$$\frac{\# \text{ De Px. Con riesgo nutricional}}{\# \text{ De PX. Cribados (tamizaje)}} \times 100 = \%$$

- Tasa del tratamiento nutricional.

$$\frac{\# \text{ De Px. Con tratamiento nutricional}}{\# \text{ De PX. Con dx. De riesgo nutricional.}} \times 100 = \%$$

Elaboró	Liberó
LN. SALVADOR I. VILLALOBOS VALLEJO COORDINADOR DEL ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

1. PORCENTAJE DE RIESGO NUTRICIONAL. 2. TASA PARA LA VALORACIÓN NUTRICIONAL. 3. TASA DE TRATAMIENTO NUTRICIONAL.

Departamento / Área: Alimentación y Nutrición.	Vigente a partir de: Febrero 2019.	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 5 de 6

4. Resultados del algoritmo

Colocar el algoritmo con los resultados de los meses que se van a presentar

Febrero:

- Porcentaje de riesgo nutricional.

$$\frac{54}{54} * 100 = 100 \%$$

- Tasa para la valoración nutricional.

$$\frac{0}{54} * 100 = 0 \%$$

- Tasa del tratamiento nutricional.

$$\frac{0}{0} * 100 = 0 \%$$

5. Representación gráfica por frecuencia de revisión

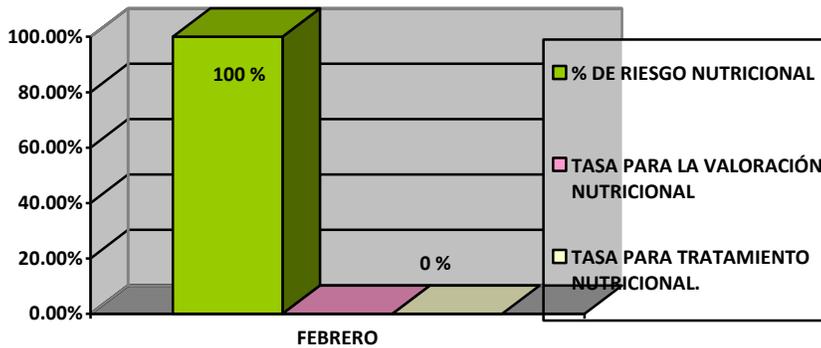
Esquematización de los resultados del algoritmo

Porcentaje de riesgo nutricional

Elaboró	Liberó
LN. SALVADOR I. VILLALOBOS VALLEJO COORDINADOR DEL ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL

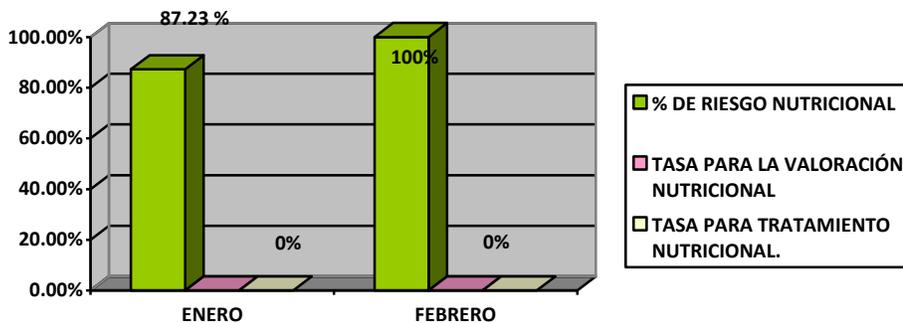
1. PORCENTAJE DE RIESGO NUTRICIONAL. 2. TASA PARA LA VALORACIÓN NUTRICIONAL. 3. TASA DE TRATAMIENTO NUTRICIONAL.

Departamento / Área: Alimentación y Nutrición.	Vigente a partir de: Febrero 2019.	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 1.0	Página 6 de 6



6.-Representación gráfica comparativa

Esquematización de los resultados del algoritmo por el tiempo de comparación que determine el área



7.- Conclusiones

Se refiere al logro que se obtuvo con el indicador y/o las mejores logradas.

- Durante el mes de Febrero se logró el cumplimiento del 100 % en la aplicación de tamizajes nutricionales a pacientes ingresados.
- Durante este mes no se detectó a pacientes con riesgo nutricional.

Elaboró	Liberó
LN. SALVADOR I. VILLALOBOS VALLEJO COORDINADOR DEL ÁREA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN.	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS DIRECTORA GENERAL
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	